PROCESO	LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2024 - ID N° 444,685 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
ASUNTO	ADJUDICACION
EXPEDIENTE	112992/2024

Ciudad del Este, 16 de julio de 2024.

A la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 10:

Nos dirigimos usted, en atención a su Memorándum SUOC N° 13 de fecha 15 de julio de 2024, a través del cual remite los antecedentes de la LICITACION MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS" – ID N° 444.685, con el objeto de presentar informe de este Comité de Evaluación de Ofertas sobre el resultado del análisis de las ofertas presentadas en cumplimiento a lo establecido en el Art. 54 de la Ley N° 7021/22.

1. ANTECEDENTES:

- Nota SUOC-10 Nº 38-2024, fecha 30 de mayo de 2024, la Dra. Noelia Torres, directora de la X Región Sanitaria, remite los antecedentes del PAC ID Nº444.685 a la Dirección Operativa de Contrataciones – MSPBS; para el inicio de llamado correspondiente., con SIMESE Nº 1012.992/2024
- Nota DOC/UTA Nº24/2024, de fecha 07 de junio de 2024, la Dirección Operativa de Contrataciones, otorga la autorización para el llamado a la Licitación Menor Cuantía Nacional Nº 01/2024, para "Servicio de Mantenimiento, Reparación de Vehículos" – ID Nº444.685.
- MEMORANDO S.T. N° 01/2024, de fecha 06/02/2024, Origen del Requerimiento.
- RESOLUCION S.G. Nº 303 de fecha 22 de marzo de 2024, se aprueba el Programa Anual de Contrataciones del MSPBS, (PAC).
- RESOLUCION DXRS N° 19/2024, POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION PARA CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS DE LA LMCN N° 01/2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS – ID N° 444.685", CONVOCADA POR LA SUB UOC 10 DE LA 10° REGION SANITARIA – ALTO PARANA.
- MEMORANDO SUOC 10 N° 13-2024 de fecha 15/07/2024, a través del cual se remiten los antecedentes al Comité de Evaluación de Ofertas.

Edgar H. Rodríguez
Jefe Transporte
Décima Región

Lic. Aurelia Castillo
X Región Sanitaria
Alto Paraná

2. NORMATIVA APLICABLE:

- Ley N° 7.021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas".
- DECRETO N° 9.823/23 "Por la Cual se Reglamenta la Ley N° 7.021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Se realiza la apertura de sobres, como se indica en el Acta de Apertura, de fecha 12 de julio de 2024, siendo las 07:30 horas, observándose la recepción de 3 (tres) sobres de oferentes, según el siguiente detalle.

Oferentes	Formulario de Ofertas	Documento que acredita la	Declaración Jurada del	Garantía de Mantenimiento de Ofertas

PROCESO	LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2024 - ID N° 444,685 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
ASUNTO	ADJUDICACION
EXPEDIENTE	112992/2024

	debidamente Firmado	identidad y la representación del firmante de la oferta	Articulo 40	
JUAN ANGEL CENTURION OZUNA	SI	NO	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 115.980.000 Tipo de Garantía: DECLARACIÓN JURADA. Monto asegurado: Gs. 5.800.000
GRUPO INTEGRAL S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la ofertas: 114.980.941 Tipo de Garantía: DECLARACIÓN JURADA Monto asegurado: Gs. 6.000.000
LA RUTA 2 S.A. DE REPUESTOS Y ACCESORIOS	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 120.279.000 Tipo de Garantía: DECLARACIÓN JURADA Monto asegurado: Gs. 6.500.000

El porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas para este llamado es del 5%.

4. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES:

En el acto de apertura de ofertas el representante de la firma GRUPO INTEGRAL S.A. realizó la siguiente observación:

La Empresa Unipersonal Juan Ángel Centurión RUC N°: 4874739-4 - no presenta con su oferta la Certificación de Firmas con su declaración jurada de Mantenimiento de Ofertas".
La Empresa La Ruta 2 S.A.de Repuestos y Accesorios, RUC N°: 80079895-3, no presenta con su oferta la Certificación de Firmas con el Mantenimiento de Oferta.

No obstante de conformidad a lo establecido en el "*Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.*

Edgar H. Rodríguez
Jefe Transporte
Décima Región

Lic. Aurelia Castillo
X Región Sanitaria
Alto Paraná

Martín Daniel Alegre Díaz
Jefe de Patrimonio
Décima Región Sanitaria

COMITÉ DE EVALUACIÓN – 10° REGION SANITARIA – ALTO PARANÁ

PROCESO	LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2024 - ID N° 444,685 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
ASUNTO	ADJUDICACION
EXPEDIENTE	112992/2024

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación del contenido de las mismas y visualizamos lo siguiente:
La firma Unipersonal Juan Ángel Centurión Ozuna, no presentó con su oferta documentos de carácter SUSTANCIAL, establecido en el PBC:

(a). Documentos que acrediten las facultades del firmante

La firma La Ruta 2 S.A. de Repuestos y Accesorios, no presentó con su oferta documentos de carácter SUSTANCIAL, establecido en el PBC:

(a). Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.(*)

(d). Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.(*).

Ambas firmas no presentaron con sus ofertas Constancia de SIPE como así también no presenta Perfil del Proveedor.

Del análisis respecto a lo observado en el Acto de Apertura por la firma GRUPO INTEGRAL S.A., constatamos que, las firmas Unipersonal Juan Ángel Centurión Ozuna y La Ruta 2 S.A. de Repuestos y Accesorios, han presentado con sus ofertas la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, no así la Certificación de Firmas tal como se establece en la Resolución DNCP N° 4401/2023, ampliada y modificada por Resolución DNCP N° 1230/2024, Art. 2°. **Resolución DNCP N°: 4401/2023 Art. 1° Inciso (m)***"Declaración Jurada: Documento por el cual se instrumenta una garantía en el marco de los procedimientos de contratación de menor cuantía y en procedimientos especiales de contrataciones, según se establezca en las bases de la contratación de conformidad al marco regulatorio vigente. La misma deberá acompañar la certificación de firmas respectiva.*
Resolución DNCP N° 1230/2024 Art. 2° Modificar y ampliar el inciso m) del art. 1° de la Resolución DNCP N° 4401/23. *"m) Garantías instrumentadas a través de Declaración Jurada: Documento por el cual se instrumenta una garantía en el marco de los procedimientos de contratación de menor cuantía y en procedimientos especiales de contrataciones, según se establezca en las bases de la contracción de conformidad al marco regulatorio vigente. La misma deberá acompañar la certificación de firmas respectiva, la DNCP podrá establecer excepciones a la certificación de firmas para determinados casos"*

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta la falta de presentación de documentos considerado **sustancial**, este Comité de Evaluación procede a **desestimar las ofertas** de los oferentes las firmas Unipersonal Juan Ángel Centurión Ozuna y La Ruta 2 S.A de Repuestos y Accesorios, por no cumplir con lo establecido en el PBC, quedando en competencia para este proceso la oferta de la firma GRUPO INTEGRAL S.A.

Edgar H. Rodríguez
Jefe Transporte
Décima Región

Lic. Aurelia Castillo
X Región Sanitaria
Alto Paraná

Martín Daniel Alegre Díaz
Jefe Dpto. Mantenimiento
Décima Región Sanitaria

PROCESO	LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2024 - ID N° 444,685 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
ASUNTO	ADJUDICACION
EXPEDIENTE	112992/2024

5. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1936/2024, de fecha 26/03/2024, por un importe de Gs.114.980.941 (Gs. Ciento catorce millones novecientos ochenta mil novecientos cuarenta y uno), según el Programa Anual de Contrataciones como lo establece la Ley Nº 7021/2022, "De Suministro y Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 9823/2023.

6. DATOS DE LOS OFERENTES:

RUC	Oferente	DIRECCION DE EMAIL	Paginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto en el Registro del Proveedor
80079895-3	GRUPO INTEGRAL S.A.	grupointegral98@hotmail.com	51	1798678	NO APLICA	SI

OBSERVACIÓN: Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y, se constata que los oferentes que participan en la presente licitación se encuentran habilitados para contratar con el Estado Paraguayo.

7. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, las documentaciones considerados ***documentos sustanciales*** en la presente contratación, los cuales constituyen: 1. Formulario de ofertas y la lista de precios, debidamente llenados y firmados, 2. Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, 3. Documentos que acrediten la existencia del oferente, 4. Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la ofertas, para comprometer al oferente.
El método de Evaluación aplicado es: **Basado únicamente en precio**.
Asimismo, se estableció que, a los efectos de su cumplimiento se utilizará para la presente evaluación el criterio de "CUMPLE o NO CUMPLE".

Documentos Sustanciales Solicitados el PBC	GRUPO INTEGRAL S.A.
Formulario de oferta y lista de precios	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
Documentos que acrediten la existencia legal	CUMPLE
Documentos que acrediten las facultades del firmante	CUMPLE

Edgar H. Rodríguez
Jefe Transporte
Décima Región

Lic. Aurelia Castillo
X Región Sanitaria
Alto Paraná

Martín Daniel Alegre Díaz
Jefe de Patrimonio
Décima Región Sanitaria

PROCESO	LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2024 - ID N° 444,685 SERVICIO DE MANTENIMIENTO. REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
ASUNTO	ADJUDICACION
EXPEDIENTE	112992/2024

8. CALIFICACION LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN EL ART 21 DE LA LEY 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS":

Verificación conforme al ANEXO: REQUISITOS DE PARTICIPACION Y CRITERIOS DE EVALUACION, Punto: 1 Condicione de Participación y 3. Requisitos de Calificación:

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones en el artículo 21° de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizara el siguiente análisis:

a) Se verifica que, el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.
b) Se verifican los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21° de la Ley N° 7021/22.

c) Se verifican por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del Vice Ministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional.

d) Si se constatara que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

e) Se verifica que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y los datos se cotejaron con los datos de las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objetivo de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartista o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i) y j) de la Ley N° 7021/22.

f) El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.

g) Si el comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21° de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

Una vez realizada las verificaciones mencionadas se deja constancia de los siguientes hallazgos:
Los Formularios de Ofertas incluyen la declaratoria debidamente firmadas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, como así también las constancias de registros de estructura jurídica y de los beneficiarios finales corresponden a las Firmas, conforme se observan en el punto N° 6 del presente Dictamen.

Edgar H. Rodríguez
Jefe Transporte
Décima Región

Lic. Aurelia Castillo
X Región Sanitaria
Alto Paraná

Martín Dávila Alegre Díaz
Jefe de Patrimonio
Décima Región Sanitaria

PROCESO	LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2024 - ID N° 444,685 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
ASUNTO	ADJUDICACION
EXPEDIENTE	112992/2024

Asimismo, se ha procedido al análisis con respecto a las prohibiciones y limitaciones del Articulo N° 21, de la Ley N° 7021/22. Los individuos citados en el FORMULARIO DE DECLARACION DE PERSONAS, conforme a las verificaciones en los registros de la base de datos de la Convocante, en la página web del MEF (https://datos.hacienda.gov.py/data/nomina). Secretaria de la Función Pública – SFP (https://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios) , y, por último en la base de datos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas- DNCP (https://www.contrataciones.gov.py/buscador/sanciones.html)
El detalle en el cuadro más abajo con los N° de Constancias la que forma parte como anexo al presente Dictamen.

NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.N°	Firma	Constancia N°
Elio Fabián Cabral Rodríguez	3.718.445		6256681
Perla Beatriz Cabral Rodríguez	4.228.035		6256687
Dino Cesar Aguirre Méndez	2.186.482	GRUPO INTEGRAL S.A.	6256690

Se determina que las Firmas Oferentes, no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 21° de la Ley 7021/22.

9. SOLICITUD DE INFORMES:

A través del MEMORANDO CE N° 6/2024 de fecha 16/07/2024, se ha solicitado a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones cuanto sigue: *"informe en caso de que obren en los archivos de la Institución de; Resoluciones de Rescisiones Contractuales, o Cancelaciones por Incumplimiento Contractual del siguiente proveedor: GRUPO INTEGRAL S.A. – RUC N°: 800779895-3. Lo solicitado es a fin de proseguir con el proceso de evaluación de la LMCN N° 01/2024 ID N° 444.685, en cumplimiento a lo establecido en los incisos g) y k) del artículo 21° de la Ley N° 7021/22, "De Suministro y Contrataciones Públicas": Inciso g) Los proveedores, consultores o contratistas a quienes, por causas imputables a ellos mismos, se les hubiere resuelto administrativamente un contrato. Dicho impedimento prevalecerá durante un año calendario, contado a partir de la notificación del acto administrativo de terminación anticipada del contrato, y sólo regirá ante el mismo Inciso k) Organismo, Entidad o Municipalidad que lo hubiere resuelto. Los proveedores, consultores y contratistas que se encuentren, al momento de la presentación de ofertas, en mora en la entrega de los bienes, la prestación de los servicios o en la ejecución de las obras, por causas imputables a los mismos, respecto de uno o más contratos celebrados con la misma convocante".*

En respuesta, conforme al MEMORANDO SUOC10 N° 14/2024 recepcionado en fecha 16/07/2024, informa cuanto sigue: *"en respuesta a lo solicitado a través del MEMORANDO – CE N° 6/2024. Al respecto cumplo en informarles que, en los archivos de la Institución no obran resoluciones de rescisión contractual ni de cancelaciones por Incumplimiento Contractual en el ejercicio fiscal 2022 al día de la fecha del proveedor: GRUPO INTEGRAL S.A. - RUC N° 800779895-3.*

La Firma; GRUPO INTEGRAL S.A., no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art 21° incisos g y k de la Ley N° 7021/22, "De Suministro y Contrataciones Públicas"

Edgar H. Rodríguez
Jefe Transporte
Décima Región

Lic. Aurelia Castillo
X Región Sanitaria
Alto Paraná

Martín Daniel Alegre Díaz
Jefe de Patrimonio
Décima Región Sanitaria

PROCESO	LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2024 - ID N° 444,685 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
ASUNTO	ADJUDICACION
EXPEDIENTE	112992/2024

10. METODO DE EVALUACION:

Basado únicamente en precio, de acuerdo a lo establecido en el PBC:
La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor.
El Comité de Evaluación procede a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada Ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: *En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*
No se aplica por no existir diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial establecido por la convocante.

11. VERIFICACION DE DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS:
Para dar continuidad al proceso de verificación se procede a la evaluación de las documentaciones y exigencias, del Pliego de Bases y Condiciones, en cumplimiento al Decreto N° 9823/2023 que reglamenta la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS". Asimismo, se estableció que, a los efectos de cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE de conformidad de la oferta evaluada con el PBC, para proseguir con la verificación se realiza el siguiente procedimiento:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARCICIPACION	GRUPO INTEGRAL S.A.
1. Formulario de Oferta (*). El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*). La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE
3.Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social(**)	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.(**)	CUMPLE
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.(**)	CUMPLE -PP N° 1798678
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios(**)	CUMPLE
8. Documentos legales. Oferentes	
8.1.Personas Físicas.	
i. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	N/A
ii. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC(*)	N/A
iii. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.(*)	N/A

Edgar H. Rodríguez
Jefe Transporte
Décima Región

Lic. Aurdia Castillo
X Región Sanitaria
Alto Paraná

Mat. Daniel Alegre Díaz
Jefe de Patrimonio
Décima Región Sanitaria

COMITÉ DE EVALUACIÓN – 10° REGION SANITARIA – ALTO PARANÁ

PROCESO	LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2024 - ID N° 444,685 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
ASUNTO	ADJUDICACION
EXPEDIENTE	112992/2024

8.2. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.(*)	CUMPLE ✓
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE – PP N° 1798678 ✓
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	CUMPLE ✓
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.(*)	CUMPLE ✓
8.3. Oferentes en Consorcio.	
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	N/A
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).(*)	N/A
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en(*)	N/A
i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	N/A
ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en(*):	N/A
i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	N/A
ii. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A

12. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

El CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS, se realiza teniendo en cuenta el sistema de adjudicación. Además, se aplica las disposiciones establecidas en el Decreto N° 9823/23 que reglamenta la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y los criterios establecidos, en el PBC; el cual hace parte como anexo del presente Dictamen.

Cuadro Comparativo de Ofertas

LMCN N° 01-2024 - ID N° 444.685								GRUPO INTEGRAL S.A.			
Lote	Ítem	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	PRECIO REFERENCIAL MINIMO	PRECIO REFERENCIAL MAXIMO	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PROCEDENCIA	MONTO OFERTADO MINIMO	MONTO OFERTADO MAXIMO	%
LOTE 1.1	CAMION MARCA HYUNDAI MODELO HD-78, AÑO: 2008, CHASIS N°: KMFGA17CP9C1005526, RASP N°: C-0007439, ORDEN N°: 635, CHAPA N°: BEE-883, C.P.N°: 011-456-02-0476.										
1.1	1	Cambio de aceite y filtros	131.250	262.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	131.250	262.500	0
1.1	2	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
1.1	3	Cambio de aceite y filtros	137.500	275.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	137.500	275.000	0
1.1	4	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
1.1	5	Cambio de aceite y filtros	77.500	155.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	77.500	155.000	0
1.1	6	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0

Edgar H. Rodriguez
Jefe Transporte
Décima Región

Lic. Aurelia Castillo
X Región Sanitaria
Alto Paraná

Mirian Daniel Alegre Díaz
Jefe de Patrimonio
Décima Región Sanitaria

PROCESO	LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2024 - ID N° 444,685 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
ASUNTO	ADJUDICACION
EXPEDIENTE	112992/2024

1.1	7	Cambio de aceite y filtros	80.000	160.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	80.000	160.000	0
1.1	8	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
1.1	9	Cambio de aceite y filtros	110.000	220.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	110.000	220.000	0
1.1	10	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
1.1	11	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	500.000	1.000.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	500.000	1.000.000	0
1.1	12	Mano de Obra	140.000	280.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	140.000	280.000	0
1.1	13	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	400.000	800.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	400.000	800.000	0
1.1	14	Mano de Obra	140.000	280.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	140.000	280.000	0
1.1	15	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	400.000	800.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	400.000	800.000	0
1.1	16	Mano de Obra	140.000	280.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	140.000	280.000	0
1.1	17	Serv. de repar. y mant. de sistema de suspension	1.000.000	2.000.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	1.000.000	2.000.000	0
1.1	18	Mano de Obra	140.000	280.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	140.000	280.000	0
1.1	19	Serv. de repar. y mant. de sistema de suspension	900.000	1.800.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	900.000	1.800.000	0
1.1	20	Mano de Obra	140.000	280.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	140.000	280.000	0
1.1	21	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	250.000	500.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	250.000	500.000	0
1.1	22	Mano de Obra	45.000	90.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	45.000	90.000	0
1.1	23	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	400.000	800.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	400.000	800.000	0
1.1	24	Mano de Obra	30.000	60.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	30.000	60.000	0
1.1	25	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	125.000	250.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	125.000	250.000	0
1.1	26	Mano de Obra	40.000	80.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	40.000	80.000	0
1.1	27	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	300.000	600.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	300.000	600.000	0
1.1	28	Mano de Obra	42.500	85.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	42.500	85.000	0
1.1	29	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	372.500	745.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	372.500	745.000	0
1.1	30	Mano de Obra	15.000	30.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	15.000	30.000	0
LOTE 1.2		OMNIBUS MARCA HYUNDAI MODELO: COUNTY, AÑO: 2012, CHASIS N°: KMJHG178PDC058521. RASP N°: C-0008849, ORDEN N°: 1015, CHAPA N°: EAH-448, C.P.N°: 011-03-27-0981.									0
1.2	3	Cambio de aceite y filtros	131.250	262.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	131.250	262.500	0
1.2	4	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
1.2	5	Cambio de aceite y filtros	137.500	275.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	137.500	275.000	0
1.2	6	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
1.2	7	Cambio de aceite y filtros	77.500	155.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	77.500	155.000	0
1.2	8	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
1.2	9	Cambio de aceite y filtros	80.000	160.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	80.000	160.000	0
1.2	10	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
1.2	11	Cambio de aceite y filtros	110.000	220.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	110.000	220.000	0
1.2	12	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
1.2	13	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	500.000	1.000.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	500.000	1.000.000	0

Lic. Aurelia Castillo
X Región Sanitaria
Alto Paraná

Edgar H. Rodríguez
Jefe Transporte
Décima Región

Martín Daniel Alegre Díaz
Jefe de Patrimonio
Décima Región Sanitaria

COMITÉ DE EVALUACIÓN – 10° REGION SANITARIA – ALTO PARANÁ

PROCESO	LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2024 - ID N° 444,685 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
ASUNTO	ADJUDICACION
EXPEDIENTE	112992/2024

1.2	12	Mano de Obra	140.000	280.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	140.000	280.000	0
1.2	13	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	400.000	800.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	400.000	800.000	0
1.2	14	Mano de Obra	140.000	280.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	140.000	280.000	0
1.2	15	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	400.000	800.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	400.000	800.000	0
1.2	16	Mano de Obra	140.000	280.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	140.000	280.000	0
1.2	17	Serv. de repar. y mant. de sistema de suspension	1.000.000	2.000.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	1.000.000	2.000.000	0
1.2	18	Mano de Obra	140.000	280.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	140.000	280.000	0
1.2	19	Serv. de repar. y mant. de sistema de suspension	900.000	1.800.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	900.000	1.800.000	0
1.2	20	Mano de Obra	140.000	280.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	140.000	280.000	0
1.2	21	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	250.000	500.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	250.000	500.000	0
1.2	22	Mano de Obra	45.000	90.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	45.000	90.000	0
1.2	23	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	400.000	800.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	400.000	800.000	0
1.2	24	Mano de Obra	30.000	60.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	30.000	60.000	0
1.2	25	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	125.000	250.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	125.000	250.000	0
1.2	26	Mano de Obra	40.000	80.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	40.000	80.000	0
1.2	27	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	300.000	600.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	300.000	600.000	0
1.2	28	Mano de Obra	42.500	85.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	42.500	85.000	0
1.2	29	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	372.500	745.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	372.500	745.000	0
1.2	30	Mano de Obra	15.000	30.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	15.000	30.000	0
LOTE 1.3	**MINIBUS MARCA HYUNDAI MODELO: H1, AÑO: 2009, CHASIS N°: KMJWA37HAAU203710. RASP N°: C-0006675, ORDEN N°: 624, CHAPA N°: EAF-356, C.P.N°: 011-03-24-0833.**										0
1.3	1	Cambio de aceite y filtros	210.000	420.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	210.000	420.000	0
1.3	2	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
1.3	3	Cambio de aceite y filtros	165.000	330.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	165.000	330.000	0
1.3	4	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
1.3	5	Cambio de aceite y filtros	100.000	200.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	100.000	200.000	0
1.3	6	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
1.3	7	Cambio de aceite y filtros	125.000	250.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	125.000	250.000	0
1.3	8	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
1.3	9	Cambio de aceite y filtros	150.000	300.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	150.000	300.000	0
1.3	10	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
1.3	11	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	400.000	800.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	400.000	800.000	0
1.3	12	Mano de Obra	100.000	200.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	100.000	200.000	0
1.3	13	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	490.250	980.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	490.250	980.500	0
1.3	14	Mano de Obra	100.000	200.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	100.000	200.000	0
1.3	15	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	150.000	300.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	150.000	300.000	0
1.3	16	Mano de Obra	100.000	200.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	100.000	200.000	0

Lic. Aurdia Castillo
X Región Sanitaria
Alto Paraná

Martín David Alvarez Díaz
Jefe de Departamento

Edgar H. Rodríguez
Jefe Transporte
Décima Región

PROCESO	LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2024 - ID N° 444,685 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
ASUNTO	ADJUDICACION
EXPEDIENTE	112992/2024

1.3	17	Serv. de repar. y mant. de motor	750.000	1.500.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	750.000	1.500.000	0
1.3	18	Mano de Obra	100.000	200.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	100.000	200.000	0
1.3	19	Serv. de repar. y mant. de motor	650.000	1.300.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	650.000	1.300.000	0
1.3	20	Mano de Obra	100.000	200.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	100.000	200.000	0
1.3	21	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	500.000	1.000.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	500.000	1.000.000	0
1.3	22	Mano de Obra	20.000	40.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	20.000	40.000	0
LOTE 1.4	**CAMION MARCA HYUNDAI MODELO: EX8 (CLINICA MOVIL), AÑO: 2024, CHASIS N°: KNFHA17PPRCO77992. RASP N°: E/T, ORDEN N°: E/T, CHAPA N°: ILT-157, C.P.N°: 12008-01-60-0220.**										
1.4	1	Cambio de aceite y filtros	210.000	420.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	210.000	420.000	0
1.4	2	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
1.4	3	Cambio de aceite y filtros	165.000	330.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	165.000	330.000	0
1.4	4	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
1.4	5	Cambio de aceite y filtros	100.000	200.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	100.000	200.000	0
1.4	6	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
1.4	7	Cambio de aceite y filtros	125.000	250.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	125.000	250.000	0
1.4	8	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
1.4	9	Cambio de aceite y filtros	150.000	300.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	150.000	300.000	0
1.4	10	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
1.4	11	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	400.000	800.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	400.000	800.000	0
1.4	12	Mano de Obra	100.000	200.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	100.000	200.000	0
1.4	13	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	490.250	980.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	490.250	980.500	0
1.4	14	Mano de Obra	100.000	200.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	100.000	200.000	0
1.4	15	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	150.000	300.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	150.000	300.000	0
1.4	16	Mano de Obra	100.000	200.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	100.000	200.000	0
1.4	17	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague	750.000	1.500.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	750.000	1.500.000	0
1.4	18	Mano de Obra	100.000	200.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	100.000	200.000	0
1.4	19	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague	650.000	1.300.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	650.000	1.300.000	0
1.4	20	Mano de Obra	100.000	200.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	100.000	200.000	0
1.4	21	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	500.000	1.000.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	500.000	1.000.000	0
1.4	22	Mano de Obra	20.000	40.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	20.000	40.000	0
					LOTE 1					42.656.000	
LOTE 2.1	**FURGON MARCA: RENAULT. MODELO: KANGOO. AÑO: 2013, CHASIS N°: 8A1FC1E15EL933398. RASP N°: 001074, ORDEN N°: 2391, CHAPA N°: EAJ-368, C.P.N°: 011-580-06-0361.**										
2.1	1	Cambio de aceite y filtros	131.250	262.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	131.250	262.500	0
2.1	2	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
2.1	3	Cambio de aceite y filtros	137.500	275.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	137.500	275.000	0
2.1	4	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
2.1	5	Cambio de aceite y filtros	77.600	155.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	77.600	155.000	0

Lic. Aurdia Castillo
X Región Sanitaria
Alto Paraná

Martin Daniel Alegre Díaz
Jefe de Patrimonio
Décima Región Sanitaria

Edgar H. Rodríguez
Jefe Transporte
Décima Región

COMITÉ DE EVALUACIÓN – 10° REGION SANITARIA – ALTO PARANÁ

PROCESO	LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2024 - ID N° 444,685 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
ASUNTO	ADJUDICACION
EXPEDIENTE	112992/2024

2.1	6	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
2.1	7	Cambio de aceite y filtros	80.000	160.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	80.000	160.000	0
2.1	8	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
2.1	9	Cambio de aceite y filtros	110.000	220.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	110.000	220.000	0
2.1	10	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
2.1	11	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	250.000	500.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	250.000	500.000	0
2.1	12	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
2.1	13	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	250.000	500.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	250.000	500.000	0
2.1	14	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
2.1	15	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	100.000	200.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	100.000	200.000	0
2.1	16	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
2.1	17	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	75.000	150.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	75.000	150.000	0
2.1	18	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
2.1	19	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	175.000	350.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	175.000	350.000	0
2.1	20	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
2.1	21	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	275.000	550.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	275.000	550.000	0
2.1	22	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
2.1	23	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	175.000	350.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	175.000	350.000	0
2.1	24	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
2.1	25	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	250.000	500.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	250.000	500.000	0
2.1	26	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
2.1	27	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	150.000	300.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	150.000	300.000	0
2.1	28	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
2.1	29	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	372.500	745.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	372.500	745.000	0
2.1	30	Mano de Obra	20.000	40.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	20.000	40.000	0
2.1	31	Serv. de repar. y mant. de sistema tren delantero	200.000	400.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	200.000	400.000	0
2.1	32	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
2.1	33	Serv. de repar. y mant. de sistema tren trasero	190.000	380.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	190.000	380.000	0
2.1	34	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
LOTE 2.2	AUTOMOVIL MARCA: RENAULT. MODELO: SYMBOL. AÑO: 2009, CHASIS N°: 8A1LBMS25AL360520. RASP N°: 0011783, ORDEN N°: 2493, CHAPA N°: BER-037, C.P.N°: 12008-16-16-0360.										
2.2	1	Cambio de aceite y filtros	131.250	262.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	131.250	262.500	0
2.2	2	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
2.2	3	Cambio de aceite y filtros	137.500	275.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	137.500	275.000	0
2.2	4	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
2.2	5	Cambio de aceite y filtros	77.500	155.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	77.500	155.000	0

Liz. Aranda Castillo
X Región Sanitaria
Alto Paraná

Mario Gabriel Alegre Díaz
Jefe de Patrimonio
Décima Región Sanitaria

Edgar H. Rodríguez
Jefe Transporte
Décima Región

PROCESO	LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2024 - ID N° 444,685 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
ASUNTO	ADJUDICACION
EXPEDIENTE	112992/2024

2.2	6	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
2.2	7	Cambio de aceite y filtros	80.000	160.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	80.000	160.000	0
2.2	8	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
2.2	9	Cambio de aceite y filtros	110.000	220.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	110.000	220.000	0
2.2	10	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
2.2	11	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	250.000	500.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	250.000	500.000	0
2.2	12	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
2.2	13	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	250.000	500.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	250.000	500.000	0
2.2	14	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
2.2	15	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	175.000	350.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	175.000	350.000	0
2.2	16	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
2.2	17	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	75.000	150.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	75.000	150.000	0
2.2	18	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
2.2	19	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	225.000	450.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	225.000	450.000	0
2.2	20	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
2.2	21	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	175.000	350.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	175.000	350.000	0
2.2	22	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
2.2	23	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	225.000	450.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	225.000	450.000	0
2.2	24	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
2.2	25	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	292.500	585.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	292.500	585.000	0
2.2	26	Mano de Obra	20.000	40.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	20.000	40.000	0
2.2	27	Serv. de repar. y mant. de sistema tren delantero	200.000	400.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	200.000	400.000	0
2.2	28	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
2.2	29	Serv. de repar. y mant. de sistema tren trasero	190.000	380.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	190.000	380.000	0
2.2	30	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
					LOTE 2					14.260.000	
		CAMIONETA MARCA: ISUZU. MODELO: D-MAX. AÑO: 2019, CHASIS N°: MPATFS85JLT000340. RASP N°: 001717, ORDEN N°: 2443, CHAPA N°: AAJY-649, C.P.N°: 12008-03-27-1119.									
3.1	1	Cambio de aceite y filtros	131.250	262.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	131.250	262.500	0
3.1	2	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
3.1	3	Cambio de aceite y filtros	137.500	275.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	137.500	275.000	0
3.1	4	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
3.1	5	Cambio de aceite y filtros	77.500	155.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	77.500	155.000	0
3.1	6	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
3.1	7	Cambio de aceite y filtros	80.000	160.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	80.000	160.000	0
3.1	8	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
3.1	9	Cambio de aceite y filtros	110.000	220.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	110.000	220.000	0
3.1	10	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0

Lic. Aurelia Castillo
X Región Sanitaria
Alto Paraná

Edgar H. Rodríguez
Jefe Transporte
Décima Región

COMITÉ DE EVALUACIÓN – 10° REGION SANITARIA – ALTO PARANÁ

PROCESO	LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2024 - ID N° 444,685 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
ASUNTO	ADJUDICACION
EXPEDIENTE	112992/2024

3.1	11	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague	337.500	675.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	337.500	675.000	0
3.1	12	Mano de Obra	100.000	200.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	100.000	200.000	0
3.1	13	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	500.000	1.000.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	500.000	1.000.000	0
3.1	14	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
3.1	15	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	250.000	500.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	250.000	500.000	0
3.1	16	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
3.1	17	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	400.000	800.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	400.000	800.000	0
3.1	18	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
3.1	19	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	500.000	1.000.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	500.000	1.000.000	0
3.1	20	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
3.1	21	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	200.000	400.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	200.000	400.000	0
3.1	22	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
3.1	23	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	372.500	745.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	372.500	745.000	0
3.1	24	Mano de Obra	20.000	40.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	20.000	40.000	0
LOTE 3.2	CAMIONETA MARCA: ISUZU. MODELO: D-MAX. AÑO: 2020, CHASIS N°: MPATFS86JMT000859. RASP N°: 0011760, ORDEN N°: 2481, CHAPA N°: AAHX-657, C.P.N°: 12008-03-27-1096.										
3.2	1	Cambio de aceite y filtros	131.250	262.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	131.250	262.500	0
3.2	2	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
3.2	3	Cambio de aceite y filtros	137.500	275.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	137.500	275.000	0
3.2	4	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
3.2	5	Cambio de aceite y filtros	77.500	155.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	77.500	155.000	0
3.2	6	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
3.2	7	Cambio de aceite y filtros	80.000	160.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	80.000	160.000	0
3.2	8	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
3.2	9	Cambio de aceite y filtros	110.000	220.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	110.000	220.000	0
3.2	10	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
3.2	11	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague	337.500	675.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	337.500	675.000	0
3.2	12	Mano de Obra	100.000	200.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	100.000	200.000	0
3.2	13	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	500.000	1.000.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	500.000	1.000.000	0
3.2	14	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
3.2	15	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	250.000	500.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	250.000	500.000	0
3.2	16	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
3.2	17	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	400.000	800.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	400.000	800.000	0
3.2	18	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
3.2	19	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	500.000	1.000.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	500.000	1.000.000	0
3.2	20	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
3.2	21	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	200.000	400.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	200.000	400.000	0

Lic. Acosta Castillo
X Región Sanitaria
Alto Paraná

Mario Daniel Alegre Barrientos
Jefe de Patrimonio
Décima Región Sanitaria

Edgar H. Rodríguez
Jefe Transporte
Décima Región

PROCESO	LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2024 - ID N° 444,685 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
ASUNTO	ADJUDICACION
EXPEDIENTE	112992/2024

3.2	22	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
3.2	23	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	372.500	745.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	372.500	745.000	0
3.2	24	Mano de Obra	20.000	40.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	20.000	40.000	0
LOTE 3.3	AMBULANCIA SOPORTE BASICO. MARCA: ISUZU. MODELO: D-MAX. AÑO: 2020, CHASIS N°: MPATFS40JPT001053. RASP N°: 0012499, ORDEN N°: 2715, CHAPA N°: AAMZ-908, C.P.N°: 12008-01-60-0219.										
3.3	1	Cambio de aceite y filtros	131.250	262.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	131.250	262.500	0
3.3	2	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
3.3	3	Cambio de aceite y filtros	137.500	275.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	137.500	275.000	0
3.3	4	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
3.3	5	Cambio de aceite y filtros	77.500	155.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	77.500	155.000	0
3.3	6	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
3.3	7	Cambio de aceite y filtros	80.000	160.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	80.000	160.000	0
3.3	8	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
3.3	9	Cambio de aceite y filtros	110.000	220.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	110.000	220.000	0
3.3	10	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
3.3	11	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague	337.500	675.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	337.500	675.000	0
3.3	12	Mano de Obra	100.000	200.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	100.000	200.000	0
3.3	13	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	500.000	1.000.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	500.000	1.000.000	0
3.3	14	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
3.3	15	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	250.000	500.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	250.000	500.000	0
3.3	16	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
3.3	17	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	400.000	800.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	400.000	800.000	0
3.3	18	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
3.3	19	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	500.000	1.000.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	500.000	1.000.000	0
3.3	20	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
3.3	21	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	200.000	400.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	200.000	400.000	0
3.3	22	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
3.3	23	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	372.500	745.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	372.500	745.000	0
3.3	24	Mano de Obra	20.000	40.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	20.000	40.000	0
LOTE 3.4	AMBULANCIA SOPORTE BASICO. MARCA: ISUZU. MODELO: D-MAX. AÑO: 2020, CHASIS N°: MPATFS40JPT001054. RASP N°: 0012500, ORDEN N°: 2716, CHAPA N°: AANL-302, C.P.N°: 12008-01-60-0220.										
3.4	1	Cambio de aceite y filtros	131.250	262.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	131.250	262.500	0
3.4	2	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
3.4	3	Cambio de aceite y filtros	137.500	275.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	137.500	275.000	0
3.4	4	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
3.4	5	Cambio de aceite y filtros	77.500	155.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	77.500	155.000	0
3.4	6	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
3.4	7	Cambio de aceite y filtros	80.000	160.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	80.000	160.000	0

Lic. Aradia Castillo
X Región Sanitaria
Alto Paraná

Edgar H. Rodríguez
Jefe Transporte
Décima Región

PROCESO	LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2024 - ID N° 444,685 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
ASUNTO	ADJUDICACION
EXPEDIENTE	112992/2024

3.4	8	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
3.4	9	Cambio de aceite y filtros	110.000	220.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	110.000	220.000	0
3.4	10	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
3.4	11	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague	337.500	675.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	337.500	675.000	0
3.4	12	Mano de Obra	100.000	200.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	100.000	200.000	0
3.4	13	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	500.000	1.000.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	500.000	1.000.000	0
3.4	14	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
3.4	15	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	250.000	500.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	250.000	500.000	0
3.4	16	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
3.4	17	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	400.000	800.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	400.000	800.000	0
3.4	18	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
3.4	19	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	500.000	1.000.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	500.000	1.000.000	0
3.4	20	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
3.4	21	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	200.000	400.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	200.000	400.000	0
3.4	22	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
3.4	23	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	372.500	745.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	372.500	745.000	0
3.4	24	Mano de Obra	20.000	40.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	20.000	40.000	0
				LOTE 3						29.520.000	
LOTE 4.1	AMBULANCIA SOPORTE BASICO. MARCA: MERCEDES BENZ. AÑO: 2022, CHASIS N°: 8AC207643PE215529. RASP N°: 0012497, ORDEN N°: 2713, CHAPA N°: AANS-041, C.P.N°: 12008-01-60-0039.										
4.1	1	Cambio de aceite y filtros	210.000	420.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	210.000	420.000	0
4.1	2	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
4.1	3	Cambio de aceite y filtros	165.000	330.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	165.000	330.000	0
4.1	4	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
4.1	5	Cambio de aceite y filtros	100.000	200.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	100.000	200.000	0
4.1	6	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
4.1	7	Cambio de aceite y filtros	125.000	250.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	125.000	250.000	0
4.1	8	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
4.1	9	Cambio de aceite y filtros	150.000	300.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	150.000	300.000	0
4.1	10	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
4.1	11	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	850.000	1.700.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	850.000	1.700.000	0
4.1	12	Mano de Obra	100.000	200.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	100.000	200.000	0
4.1	13	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	860.000	1.720.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	860.000	1.720.000	0
4.1	14	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
4.1	15	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	593.750	1.187.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	593.750	1.187.500	0
4.1	16	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
4.1	17	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	372.500	745.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	372.500	745.000	0

Lic. Arcelia Castillo
X Región Sanitaria
Alto Paraná

Edgar H. Rodríguez
Jefe Transporte
Décima Región

COMITÉ DE EVALUACIÓN – 10° REGION SANITARIA – ALTO PARANÁ

PROCESO	LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2024 - ID N° 444,685 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
ASUNTO	ADJUDICACION
EXPEDIENTE	112992/2024

4.1	18	Mano de Obra	20.000	40.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	20.000	40.000	0
LOTE 4.2	AMBULANCIA SOPORTE BASICO. MARCA: MERCEDES BENZ. AÑO: 2022, CHASIS N°: 8AC207643PE215531. RASP N°: 0012498, ORDEN N°: 2741, CHAPA N°: AANP-982, C.P.N°: 12008-01-60-0041.										
4.2	1	Cambio de aceite y filtros	210.000	420.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	210.000	420.000	0
4.2	2	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
4.2	3	Cambio de aceite y filtros	165.000	330.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	165.000	330.000	0
4.2	4	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
4.2	5	Cambio de aceite y filtros	100.000	200.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	100.000	200.000	0
4.2	6	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
4.2	7	Cambio de aceite y filtros	125.000	250.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	125.000	250.000	0
4.2	8	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
4.2	9	Cambio de aceite y filtros	150.000	300.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	150.000	300.000	0
4.2	10	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
4.2	11	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	850.000	1.700.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	850.000	1.700.000	0
4.2	12	Mano de Obra	100.000	200.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	100.000	200.000	0
4.2	13	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	860.000	1.720.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	860.000	1.720.000	0
4.2	14	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
4.2	15	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	593.750	1.187.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	593.750	1.187.500	0
4.2	16	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
4.2	17	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	372.500	745.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	372.500	745.000	0
4.2	18	Mano de Obra	20.000	40.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	20.000	40.000	0
LOTE 4										15.420.000	
LOTE 5.1	AUTOMOVIL MARCA: FORD. MODELO FOCUS. AÑO: 2012, CHASIS N°: 8AFTZZEFCDJ086052. RASP N°: 0011376, ORDEN N°: 2423. CHAPA N°: BNK-645, C.P.N°: 12008-15-16-0043.										
5.1	1	Cambio de aceite y filtros	131.250	262.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	131.250	262.500	0
5.1	2	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
5.1	3	Cambio de aceite y filtros	137.500	275.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	137.500	275.000	0
5.1	4	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
5.1	5	Cambio de aceite y filtros	77.500	155.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	77.500	155.000	0
5.1	6	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
5.1	7	Cambio de aceite y filtros	80.000	160.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	80.000	160.000	0
5.1	8	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
5.1	9	Cambio de aceite y filtros	110.000	220.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	110.000	220.000	0
5.1	10	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
5.1	11	Serv. de repar. y mant. de sistema de suspension	770.000	1.540.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	770.000	1.540.000	0
5.1	12	Mano de Obra	85.000	170.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	85.000	170.000	0
5.1	13	Serv. de repar. y mant. de sistema de	770.000	1.540.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	770.000	1.540.000	0

Edgar H. Rodríguez
Jefe Transporte
Décima Región

Martha Isabel Alegre Díaz
Jefe Departamento
Décima Región Sanitaria

Lic. Aurelia Castillo
X Región Sanitaria
Alto Paraná

PROCESO	LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2024 - ID N° 444,685 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
ASUNTO	ADJUDICACION
EXPEDIENTE	112992/2024

		suspensión									
5.1	14	Mano de Obra	85.000	170.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	85.000	170.000	0
5.1	15	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	372.500	745.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	372.500	745.000	0
5.1	16	Mano de Obra	20.000	40.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	20.000	40.000	0
LOTE 5										5.675.000	
LOTE 6.1		CAMIONETA MARCA: CHEVROLET, MODELO S-10, AÑO: 2012, CHASIS N°: MMM148MHODH633757. RASP N°: 0012428, ORDEN N°: 2698, CHAPA N°: BKP-151, C.P.N°: 12008-250-01-0221.									
6.1	1	Cambio de aceite y filtros	210.000	420.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	210.000	420.000	0
6.1	2	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
6.1	3	Cambio de aceite y filtros	165.000	330.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	165.000	330.000	0
6.1	4	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
6.1	5	Cambio de aceite y filtros	100.000	200.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	100.000	200.000	0
6.1	6	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
6.1	7	Cambio de aceite y filtros	125.000	250.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	125.000	250.000	0
6.1	8	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
6.1	9	Cambio de aceite y filtros	150.000	300.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	150.000	300.000	0
6.1	10	Mano de Obra	39.750	79.500	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	39.750	79.500	0
6.1	11	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague	1.263.721	2.527.441	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	1.263.721	2.527.441	0
6.1	12	Mano de Obra	100.000	200.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	100.000	200.000	0
6.1	13	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	115.000	230.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	115.000	230.000	0
6.1	14	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
6.1	15	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	175.000	350.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	175.000	350.000	0
6.1	16	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
6.1	17	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	325.000	650.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	325.000	650.000	0
6.1	18	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
6.1	19	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	65.000	130.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	65.000	130.000	0
6.1	20	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
6.1	21	Serv. de repar. y mant. de sistema de Freno	65.000	130.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	65.000	130.000	0
6.1	22	Mano de Obra	55.000	110.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	55.000	110.000	0
6.1	23	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	372.500	745.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	372.500	745.000	0
6.1	24	Mano de Obra	20.000	40.000	EVENTO	UNIDAD	1	Nacional	20.000	40.000	0
LOTE 6										7.449.941	

Comité Evaluación – Décima Región Sanitaria – Dpto. de Patrimonio – Jefe de Patrimonio – Martín Rafael Alegre Díaz

Comité Evaluación – Décima Región Sanitaria – Dpto. de Patrimonio – Edgar H. Rodríguez – Jefe Transporte – Décima Región

Lic. Aurelia Castillo – X Región Sanitaria – Alto Paraná

PROCESO	LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2024 - ID N° 444,685 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
ASUNTO	ADJUDICACION
EXPEDIENTE	112992/2024

13. COMPOSICION DE PRECIOS:
El precio corresponde al resultado de la sumatoria de los componentes. Composición de precios incluyendo IVA. El oferente debe considerar todos los costos, gastos que influyen en el precio final del bien ofertado:
No se ha aplicado por no haber diferencia en los precios entre de los ítems ofertados y el precio referencial establecido por la Convocante y difundido con el llamado de la presente contratación.

14. CRITERIO DE DESEMPATE DE OFERTAS:

"Criterio de desempate de ofertas: *En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el PBC del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinara cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP en la reglamentación pertinente.*
No se ha aplicado este criterio por ser la única oferta en competencia.

15. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL:

NO APLICA.

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL:
NO APLICA.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS MUESTRAS:
NO APLCA.

16. CAPACIDAD FINANCIERA:
Deberá cumplir con el siguiente parámetro de los años (2020, 2021-2022).
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los 3 años
Para contribuyentes de IRP/IRP-RSP Deberá cumplir el siguiente parámetro
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 años
c. Ratio de Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 3 años, no deberá ser negativo.

2. Para contribuyentes de IRE SIMPLE:
d. Deberá cumplir el siguiente parámetro. Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los años 2020, 2021-2022.
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los años 2020, 2021-2022.

Edgar H. Rodríguez
Jefe Transporte
Décima Región

Lic. Aurelia Castillo
X Región Sanitaria
Alto Paraná

Martín Daniel Alegre Díaz
Jefe de Patrimonio
Décima Región Sanitaria

PROCESO	LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2024 - ID N° 444,685 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
ASUNTO	ADJUDICACION
EXPEDIENTE	112992/2024

3. Para contribuyentes exclusivamente del IVA General.

Deberá cumplir el siguiente parámetro:

Deberán cumplir el siguiente parámetro: 1. Eficiencia: Ingreso/Egreso. Deberá ser mayor o igual que 1, en promedio los últimos (3) años.

Para las Ofertas en Consorcio: En el caso de los Oferentes en Consorcio cada empresa Líder deberá cumplir con el 60% de los requisitos de calificación en cuanto a la Capacidad Financiera solicitados por la convocante, mientras que los demás miembros del consorcio deberán cumplir con el 40% de lo solicitado.-

FIRMA: GRUPO INTEGRAL S.A.									
INDICES FINANCIEROS		AÑO 2020		AÑO 2021		AÑO 2022		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	2.079.972.167		2.253.516.263		4.571.130.806			
	PASIVO CORRIENTE	416.974.836	4,99	74.275.016	30,34	121.093.697	37,75	24,36	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	1.277.298.404		382.468.774		2.631.093.620			
	ACTIVO TOTAL	4.746.540.594	0,27	4.678.169.258	0,08	6.866.501.297	0,38	0,24	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/IMPUESTOS	1.310.448.227		1.715.583.606		2.038.305.493			
	CAPITAL	2.000.000.000	0,66	2.400.000.000	0,71	2.000.000.000	1,02	0,80	CUMPLE

17. ANALISIS DE EXPERIENCIA:

Seguidamente el Comité de Evaluación procede al Análisis de la Experiencia de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Experiencia Requerida constatándose lo siguiente: Demostrar la experiencia en Facturaciones de Reparación y Mantenimientos de Vehículos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 2 (dos) años: 2022-2023.

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia:

Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	50 % DEL MONTO OFERTADO	FACTURACIONES EJECUTADAS 2022	FACTURACIONES EJECUTADAS 2023	TOTAL, DE FACTURACIONES	CALIFICACION
GRUPO INTEGRAL S.A.	114.980.941	57.490.471	83.110.637	53142888	136.253.525	CUMPLE

Constancia de cumplimiento de los contratos ejecutados

EMPRESA	DOCUMENTOS SOLICITADOS	DOCUMENTOS PRESENTADOS	MONTO DEL CUMPLIMIENTO	CALIFICACION
GRUPO INTEGRAL S.A.	Constancia de cumplimiento de los contratos ejecutados	Copia de Acta de Buen cumplimiento de Contrato. Servicio de Reparación y Mantenimiento de Vehículos-ID N° 418.170	68.237.944	CUMPLE

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – Décima Región Sanitaria – Comité Evaluación – Alto Paraná

Edgar H. Rodríguez
Jefe Transporte
Décima Región

Lic. Aurelia Castillo
X Región Sanitaria
Alto Paraná

Martín Daniel Alegre Díaz
Jefe de Patrimonio
Décima Región Sanitaria

PROCESO	LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2024 - ID N° 444,685 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
ASUNTO	ADJUDICACION
EXPEDIENTE	112992/2024

18. CAPACIDAD TECNICA:

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices:
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:
A fin de analizar la capacidad técnica se solicitó a la firma GRUPO INTEGRAL S.A., lo establecido en el PBC; Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación. Punto 15 apartado (1). (Nota CE N°18/2024).
La firma GRUPO INTEGRAL S.A., ha respondido lo requerido en tiempo y forma, por lo que se da continuidad a la verificación, siendo el resultado de este criterio de acuerdo al siguiente detalle:

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica	Calificación
a) Copia de certificados de capacitación del personal técnico. (EN REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS)	CUMPLE
b) Declaración jurada de contar con capacidad de transporte (camiones y grúa), y herramientas para la realización del servicio. (Detallado en las especificaciones técnicas).	CUMPLE
c) Copias de la Resolución Municipal del Plano aprobado donde está ubicado el TALLER	CUMPLE

19. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.

Por lo que antecede, el Comité de Evaluación, sobre la base del análisis realizado, expresado precedentemente, ha llegado a la conclusión, que, la oferta de la firma GRUPO INTEGRAL S.A., cumple con las bases legales y técnicas establecidas en el PBC, además de poseer calificaciones y la capacidad que se exige para ejecutar el contrato, ofreciendo garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas, en base a las condiciones mencionadas y el recuento de actos evaluativos efectuados aplicando las disposiciones contenidas en los Artículos 54° y 55° de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario N° 9823/23, el análisis de las documentaciones legales, además de observar los requisitos establecidos para la adjudicación del presente llamado y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación **recomienda adjudicar** la LMCN N° 01/2024 "SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS" – ID N° 444.685, de acuerdo al siguiente detalle:

GRUPO INTEGRAL S.A. RUC N°: 80079895-3

LOTE	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
1	21.328.000	42.656.000
2	7.130.000	14.260.000
3	14.760.000	29.520.000
4	7.710.000	15.420.000
5	2.837.500	5.675.000
6	3.724.970	7.449.941

Monto mínimo 57.490.470

Monto máximo 114.980.941

Total: monto mínimo; (Gs. Cincuenta y siete millones cuatrocientos noventa mil cuatrocientos setenta. Monto máximo; Gs. Ciento catorce millones novecientos ochenta mil novecientos cuarenta y uno).conforme a la propuesta de adjudicación y hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Martín Daniel Alegre Díaz
Jefe de Planificación
Décima Región Sanitaria

Edgar H. Rodríguez
Jefe Transporte
Décima Región

Lic. Aurelia Castillo
X Región Sanitaria
Alto Paraná

PROCESO	LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2024 - ID N° 444,685 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
ASUNTO	ADJUDICACION
EXPEDIENTE	112992/2024

20. CONCLUSIÒN:

En conclusión, el Comité de Evaluación, recomienda la adjudicación y, elevamos el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse salvo mejor parecer, Resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso a los veintidós días del mes de julio del año 2.024.-

Es nuestro dictamen.

Edgar H. Rodriguez
Jefe Transporte
Décima Región

Lic. Aurelia Castillo
X Región Sanitaria
Alto Paraná

Martín Daniel Alegre Díaz
Jefe de Patrimonio
Décima Región Sanitaria